

PARA: Sra. Dra MADELINE ZOLANGE CAÑIZARES PLUAS
ALCALDE MUNICIPAL (S)

ASUNTO: REFORMA PAC 2025

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito muy comedidamente se sirva disponer REFORMAR el Plan Anual de Contratación PAC-2025 con la finalidad de **MODIFICAR: monto, partida presupuestaria y cuatrimestre del** proceso de contratación de REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA LEON FEBRES CORDERO DESDE EL PUENTE VICENTE ROCAFUERTE HASTA EL SECTOR KM 10 DE LA PARROQUIA URBANA SATELITE DE LA AURORA DEL CANTON DAULE (ETAPA 1 Y ETAPA 2) de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de conformidad al siguiente detalle:

PUBLICADO EN PAC 2025					
DESCRIPCIÓN ACTUAL:					
CPC	Partida Presup.	Proceso	Detalle del objeto de contratación	Presupuesto referencial	Cuatrimestre
532900011	75.01.05	Licitación	REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA LEON FEBRES CORDERO DESDE EL PUENTE VICENTE ROCAFUERTE HASTA EL SECTOR KM 10 DE LA PARROQUIA URBANA SATELITE DE LA AURORA DEL CANTON DAULE ETAPA 1 Y ETAPA 2	20,454,931.7000	C1,C2,C3
MODIFICAR A:					
532900011	75.01.04	Licitación	REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA LEON FEBRES CORDERO DESDE EL PUENTE VICENTE ROCAFUERTE HASTA EL SECTOR KM 10 DE LA PARROQUIA URBANA SATELITE DE LA AURORA	25,675,075.37	C2

		DEL CANTON DAULE (ETAPA 1 Y ETAPA 2)	
--	--	--	--

La presente reforma al PAC tiene como objetivo fundamental contratar REGENERACION URBANA DE LA AVENIDA LEON FEBRES CORDERO DESDE EL PUENTE VICENTE ROCAFUERTE HASTA EL SECTOR KM 10 DE LA PARROQUIA URBANA SATELITE DE LA AURORA DEL CANTON DAULE (ETAPA 1 Y ETAPA 2).

Finalmente, certifico que el código CPC 532900011 es el más idóneo al objeto de contratación, de conformidad con lo establecido en el Art. 52 de la Normativa Secundaria del SNCP.

Se remite partida presupuestaria y certificación POA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ANGEL WASHINGTON TAPE VELIZ
2025-07-07T12:07:23-05:00



Sr. Ing. ANGEL WASHINGTON TAPE VELIZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DOCUMENTO NRO: 312324

G A D.I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE
DAULE SECRETARIA GENERAL
DPTO. DE GESTION DOCUMENTAL
HORA
FECHA - 7 JUL 2025 4:26:37
RECIBIDO
[Handwritten Signature]
FIRMA